

**ALMERIA**

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfarcos, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

**EL DIA**

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

**ALMERIA**

SUSCRIPCIONES  
En Almería, un mes 1'50 pta.  
Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESE

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

**EL ASUNTO DEL AGUA.**

La Comisión Provincial se porta bien.—Ahora falta que haga lo mismo el señor Gobernador.

Ha llegado la hora en que podamos decir en nuestras columnas, que se ha portado bien, por esta vez y tratando del asunto del agua, la Comisión Provincial. A ella fueron los recursos de alzada que ya conocen nuestros lectores, interpuestos contra el acuerdo de nuestro Ayuntamiento, que disponía la prórroga de diez años de un arriendo imprudente, perjudicial y detestable, asunto conocido de todos por haberlo tratado en estas columnas con la extensión debida. La Comisión Provincial optó en su última sesión, como decíamos ayer, por mostrarse conforme con las razones y ruegos de los recurrentes. Es decir, que la citada Comisión ha reconocido el insensato error del Ayuntamiento, y el cierto patriótico de cuantos han opinado en contra de ese error. La Comisión Provincial, por esta vez, se ha ganado el aplauso de los mejores almerienses. No así el vocal de la misma Comisión, señor Muñoz Calderón, que quiso persistir en que el error municipal continuara su curso. Pero han estado bien los señores Soler y Cano, sobre todo el primero, y hay que consignarlo. Y mucho más sabiendo que las presiones malas no les faltó a ninguno. Pero han estado bien, enérgicos y hombres, riéndose de las fuerzas extrañas que les pedían el mal.

Ahora el asunto está en el señor Gobernador. Aun no han llegado a este señor los recursos de alzada, que han debido enviarles los padres provinciales. No es cosa de morir. Se los enviarán, que ellos son buenos en este asunto.

Se queja el señor Viala de que lo acosan influencias de cien matices; es decir, que hay quienes le piden que haga justicia, y quienes solicitan lo contrario. Nosotros suponemos, que ya que a estos últimos no los envía a la cárcel, tampoco les oír. Y así lo ha dicho el señor Viala: que estudiará el asunto con absoluto espíritu de justicia, y obrará en consecuencia. Nos alegramos, y aun nos alegramos más, si al final del estudio consigue premio...

No tendremos que insistir cerca de nadie sobre cuanto tenemos manifestado en el asunto que se discute. Hemos probado hasta la saciedad lo enormemente transcendental que es el arreglar esta cuestión del agua de una manera franca, leal y decisiva. De ella depende un bien espléndido que reclama nuestra ciudad amada. De ella depende muchas cosas, ya conocidas, que surgirá de progreso nuestra existencia hampona. El agua en abundancia y administrada bien, se necesita como el mejor factor de nuestra vida. Y hay ahora que hallarla, que ver y conseguir la solución definitiva, o el principio a lo menos, de una era floreciente para Almería.

Todo esto tiene en su poder el señor Viala. Si las presiones malas le hicieren algún daño, él, a la vez, se lo originaría aun mayor a la hermosa ciudad en que tiene su asiento como primera autoridad.

**Lo del Matadero**

Como en lugar aparte dice nuestro reporter, el número de ayer de EL DIA pasó al juzgado, por orden del alcal-

de, con objeto de esclarecer y exigir responsabilidades en el asunto del Matadero, del cual no hacíamos eco con la energía necesaria.

Nos parece muy bien lo hecho por el señor alcalde. Cuestiones como la del Matadero, de indudable peligro para la salud del vecindario, en el caso de que las denuncias hechas se confirmasen, no deben ni pueden quedar en el vacío de las contemplaciones.

Que ahora el Juzgado obre en justicia, y llévase cada cual lo que le corresponda. Pero Almería que se halle libre de todo mal peligro.

**CRONICA**

**LA FÉ PÚNICA**

Los alemanes son incansables en su afán de no parecerse a ningún otro pueblo, sea de nuestros tiempos o de los que nos refiere la historia, en su concepto de la moral ética y política. Ellos mismos declararon con orgullo que no se les puede medir con el mismo cartabón, ni pasar por el mismo calibrador de caracteres como las demás naciones sino que son gente sobrehumana, de atributo casi divino, y poseyendo el derecho de hacer caso omiso de toda ley internacional o moral que les estorbe en el logro de sus deseos.

Ya antes de la guerra estas pretensiones se encontraban impresas en los libros de muchos profesores y filósofos alemanes además de ser cosa corriente en la literatura militar pero el resto del mundo cometió el gran error de reirse de ellas como exuberancias perdonables de un pueblo recién unido, vencedor en varias guerras fáciles, y cuya prosperidad repentina e inesperada le había transornado un poco el cerebro. La gente miraba a su alrededor y veía a los hijos de Alemania que habían huído del despotismo, y que ocupaban puestos relativamente humildes en el comercio, o que se dedicaban a oficios subalternos, y se negaban a creer que individuos tan sencillos y laboriosos podían llegar a ser una amenaza para el resto del mundo y un peligro para la civilización. Los españoles de la península y de las Américas estaban convencidos de que los recelos de los franceses e ingleses respecto de la política internacional alemana estaban basados en las rivalidades comerciales, y que se debían al temor de estas dos naciones de verse vencidas en la guerra de los negocios e industrias.

Es que nadie en el mundo ni aún los países más directamente amenazados por la siempre creciente fuerza militar y política de Alemania, se dio cuenta de que la aparente humildad de los alemanes no era sino una máscara que disfrazaba y ocultaba sus verdaderos sentimientos, y les permitía penetrar en todas partes y en todas las sociedades como espías cuya astucia, perseverancia y dedicación a los intereses de su país no han sido igualadas por ningún otro pueblo.

El mundo llamado occidental estaba dividido políticamente en una forma que creía permanente, y estaba tan absorto en sus propios negocios que nunca se imaginó que hubiese en Europa un volcán humano, que unía al poder de las grandes masas materiales una inteligencia y un método por los cuales dichas masas serían manejadas para ejercer el máximo de su fuerza aplastadora y destructiva, ni que llegase el día en que dicho volcán se desbordaría, y derramaria sobre sus vecinos grandes y chicos su lava candente y aniquiladora.

Debajo de su aparente humildad los alemanes escondían un orgullo nacional que en los últimos años antes de la guerra ya había empezado a mostrarse, pero que mucha gente encontró natural y justificado en vista del progreso hecho por el imperio alemán en corto tiempo. Los alemanes expatriados no por eso dejaban de estar bajo la férula de hierro de su casta militar, sino que se veían obligados a hacer el espionaje de mil maneras diferentes, a la cual hacían más odiosa en vista de la franca amistad de quien los hospedaban.

El descaro con el cual el entonces "canciller alemán" confesó lo inicio de la invasión de Bélgica, fué el primer toque del despertador que llamaba a los pueblos sanos y civilizados

del mundo a levantarse en defensa de los derechos humanos contra una fiorda de bárbaros, cuyo triunfo significaría la pérdida de la libertad ganada en muchos siglos de lucha incansante; y el regreso a un estado de esclavitud que los progresos de la ciencia harían más onerosa y completa que los peores excesos del feudalismo medioeval.

La violación de Bélgica ha sido seguida por innumerables sacos semejantes que muestran la completa diferencia alemana a la opinión del mundo. A pesar de esa primera advertencia, los enemigos de Alemania se han visto forzados a celebrar con ella varios convenios relacionados con la conducta de la guerra. Se pueden citar los acuerdos acerca del tratado dado a los no combatientes, el empleo de los prisioneros de guerra, el transporte por mar de los heridos, y otros convenios, en todos los cuales los alemanes han faltado a su palabra antes de estar seca la tinta de su firma. Sin embargo no habían llegado al colmo de la hipocresía hasta la semana pasada, cuando consiguieron la intervención del Papa para proteger sus procesiones del Corpus Christi, y engañaron la buena fé de Interventor y de la Entente bombardeando iglesias en París y hospitales británicos aquel mismo día. ¡Ay de la raza maldita que deshonra así la humanidad!

**Las Cámaras**

POR TELÉFONO  
**SENADO**

A las 4 y 15 minutos se declara abierta la sesión.

El CONDE DE LIZARRAGA se ocupa de la huelga que sostienen los panaderos y los obreros del ramo de construcción de Madrid.

Pide al Gobierno que disuelva las sociedades que atropellan los preceptos legales.

Solicita que se reforme lo estatuido en lo que respecta a las elecciones de vocales obreros en el Instituto de Reformas Sociales.

El presidente del Consejo le contesta manifestando que en lo que se refiere al primer asunto, garantiza el buen orden en que han de conducirse los obreros y en lo segundo que se estudiará.

Se pasa a la

**Orden del día**

Se aprueban varios dictámenes, desechándose varias enmiendas y aceptándose dos del señor Lacierva.

**CONGRESO**

A la hora de costumbre declaró abierta la sesión el señor Villanueva.

En los escaños muchos diputados y en la tribuna pública gran animación.

El señor GASSET se ocupa nuevamente de la sesión borrascosa del sábado y de la arbitraria conducta observada por el Gobierno y el Presidente de la cámara a los cuales culpa como únicos responsables.

El señor GARCIA PRIETO se defiende de lo dicho por Burell, con tan poca fortuna que no logra convencer a gran número de diputados.

El señor CRESPO DE LARA pide al Gobierno que se amplie el servicio de conducción de la correspondencia en aeroplano, excitando el celo del señor Cambó para que complete el proyecto que se refiere con esta cuestión.

Después solicita que se establezcan primas a la navegación y que se extiendan a las granjas el cultivo del algodón y ricino.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete atender las anteriores peticiones.

Seguidamente se pasa a la

**Orden del día**

Diose lectura a un dictamen por el que se fija el número de las fuerzas navales y terrestres para el año actual.

Queda aprobado.

A continuación se pasó a discutir el proyecto de los funcionarios civiles.

El señor GUIJARRO pide que se mejore la situación de los funcionarios, reclamando así mismo que se exija a estos aptitudes.

Diciendo que el sueldo minimum sea el de 2.000 pesetas, manifestando por último que se eleve el sueldo a los maestros y al clero.

El señor BESADA hace el resumen, diciendo que la parte fundamental de la ley se resolverá juntamente con el reglamento correspondiente.

Expuso que con el nuevo proyecto se mejorarán los servicios, exigiendo a los empleados responsabilidad unipersonal.

Manifestó despues que se dignificará la condición de los funcionarios mediante un turno de méritos añadiendo: La congevidad no es en todo momento la garantía de la competencia.

Anunció que el Gobierno recabará la libertad para separar del Estado a los funcionarios agitadores, previa la sanción de las Cortes, añadiendo que se reconocerá el derecho de asociación excepto para los fines de huelga.

La camara acuerda aprobar la totalidad así como el artículo primero y el segundo, este con una enmienda del señor Biguri.

Se desecharon varias enmiendas al artículo tercero suspendiendo el debate sobre este proyecto.

Despues se pone a discusión el proyecto sobre la expropiación forzosa, tratándose el artículo 43.

Intervienen varios diputados para impugnarlo y acto seguido se levantó la sesión.

**INTERESES DE ALMERIA**

Ayer tuvimos ocasión de entrevistarnos con el secretario de la Junta de Defensa del Comercio señor Brotoas, quien como ya conocen nuestros lectores formaba parte de la comisión que marchó a Madrid, con el fin de solucionar el importante problema uvero, así como tambien de gestionar otras mejoras para nuestra ciudad aunque no tan urgentes como la primera.

El señor Brotoas comenzó dándonos cuenta de los trabajos llevados a cabo para la próxima exportación uvera y que no reseñamos, por ser conocidos de todos con motivo de la reunión celebrada anteanoche en el Círculo Mercantil.

Después nos dijo que la comisión juntamente con los representantes parlamentarios visitaron al ministro de la Guerra y jefe del Estado Mayor Central quienes ofrecieron a los visitantes atender las justas aspiraciones de Almería por sus inmejorables condiciones, para establecer un fuerte contingente de ejército, cosa que se confirma en el proyecto de reformas militares.

El general Marina anunció a los visitantes que había autorizado el destino a nuestra capital de un regimiento de infantería, cuya autorización se llevará a efecto en un plazo muy breve.

A continuación el ministro hizo ver la necesidad de que el ayuntamiento ofreciese locales para el alojamiento

**CAZADORES**

¡SE ACABARON LOS APUROS POR FALTA DE PISTONES!

En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmorón núm. 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

de las fuerzas, pues de otra forma sería menos rápido el envío de estas.

Por último dijo el general Marina que había encargado al capitán de ingenieros señor Acosta para que hiciese un estudio completo del proyecto para la terminación de las obras del cuartel.

Respecto a la construcción del edificio para la escuela de Artes y Oficios la comisión entrevistose con el señor Silvela quien manifestó que durante su permanencia en el Ministerio consiguió la cantidad de 65.000 pesetas para que las obras dieran principio inmediatamente, faltando solo para que ello se realice el informe del Consejo de Estado, que lo hará brevemente.

Después nos dijo el señor Brotons que el señor Bustos miembro también de la comisión visitó al inspector de Puertos señor Diz interesando de este la aprobación de los diferentes proyectos de las Obras del Puerto de Almería, habiendo conseguido la aprobación del que refiere a la reparación de la escollera del muelle de Poniente.

Así mismo el señor Diz ofreció solemnemente que autorizaría el inmediato derribo de las casas de la Rambla de la Chanca, mejora tan importante para la urbanización del parque de Alfonso XIII.

Por último nos dijo el secretario de la Junta de Defensa que en la reunión que celebraron con los diputados se acordó realizar las gestiones necesarias para conseguir la exportación del esparto en un diez por ciento en los buques destinados a la carga de mineral, suponiéndose que esta cuestión la última la nueva comisión que en breve marchará a Madrid.

Terminó el señor Brotons augurando un éxito completo, en los diferentes aspectos de las cuestiones en que ha intervenido la comisión.

### ¿Huelga de cocineros y camareros de fondas?

La sociedad de Camareros, cocineros y similares han dirigido un oficio al Gobernador civil anunciando que dentro de 5 días, irán a la huelga en caso de que los dueños de fondas, no concedan a sus subordinados lo que solicitan.

Las peticiones son. A los camareros de hoteles de primera, que se les asigne una peseta diaria. En la actualidad, disfrutan de 10 pesetas mensuales.

A los de segunda y tercera, 20 pesetas mensuales. Ahora no ganan nada.

A los mozos que hacen el servicio de Estación, 15 pesetas. En la actualidad no disfrutan sueldo.

¿Pero es posible que no se arregle cosa tan sencilla señor Viala?

### Juego de prestidigitación

### Una caballería que no corre, sino "vuela"

A Juan Pérez Palenzuela vecino de Cabo de Gata le ocurrió antayer un caso en la puerta del Mercado verdaderamente extraño.

Había traído a la Alhóndiga dos caballerías cargadas de hortalizas, dejando encargado de las bestias a José Morales Gibaja, en tanto que él realizaba la venta del artículo. Una vez terminada esta, salió a recogerlas, para emprender el viaje de regreso a su vivienda, encontrándose una sola caballería, porque la otra dijo el «Guardián» que se la había entregado a un pariente del Palenzuela.

Al ver el dueño que esto era muy extraño, denunció lo ocurrido a la Guardia civil, la que detuvo al Gibaja, que ingresó en la cárcel a disposición del juez.

La benemérita prosigue sus gestiones con objeto de recuperar la caballería desaparecida.

# SE COMPRAN

motores eléctricos, calderas a vapor, cables de todas clases, vías, hierros viejos y metales.  
Para informes,  
Don Emilio Balboa, Mulecón, 16

## Telegramas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL  
AGENCIA FABRA

### Noticias generales

#### No se puede publicar el movimiento de buques

Madrid, 9.—La Gaceta de hoy publica un R. D., prohibiendo la expedición de noticias que se refieran al movimiento de los buques mercantes.

Queda, sin embargo, permitida la circulación de avisos y despachos y la publicación de anuncios que procedan de órdenes expresas de consignatarios, armadores y agentes de buques.

La medida de prohibición comprende a los buques nacionales y extranjeros.

### Contra el Imperialismo.

#### Propiedades incautadas.

Madrid, 9.—(Despacho de Washington.) Las propiedades austro-alemanas incautadas por los Estados Unidos ascienden a un total de 418.493.581 dólares.

#### De paso para Francia.

Madrid, 9.—(Despacho de New York.) De paso para Francia ha llegado a esta una misión imperial japonesa de la Cruz Roja, presidida por el príncipe Oxuma.

#### Visitará los frentes de guerra.

#### Donativo de Roosevelt.

Madrid, 9.—(Despacho de Washington.) Mr. Roosevelt ha donado, para obras de caridad, el total del premio Nobel que se le ha concedido por la intervención que tuvo en las negociaciones de la paz ruso-japonesa.

#### No se construyen camas de hierro.

Madrid, 9.—(Despacho de Washington.) Se ha suprimido en toda América la construcción de camas de hierro y acero durante la guerra.

También se le ha recomendado a todo el pueblo que le haga entrega al Gobierno de cuantos muebles no sean estrictamente necesarios.

Se enviarán a los campamentos y serán destinados a reponer los hogares franceses destruidos por la guerra.

#### Una concesión de facultades en estudio.

Madrid, 9.—(Despacho de Washington.) El Senado estudia una concesión de facultades a Wilson, para que este requiera toda la flota y regule los precios de los fletes, y darte preferencia a determinados embarques.

### Las mangas de riego

## SEÑOR ALCALDE

Ayer produjo la hilaridad de varios vecinos del Bulevar, los artefactos que en la actualidad se utilizan para el riego de las calles. La brigada de policía urbana destinada a ese objeto, está bajo una constante lluvia, producida por una infinidad de agujeros que tienen las mangas.

Tenemos noticias que en el parque hay dos mangas sin estrenar, hace próximamente un mes.

Aunque no nos gusta desrochar, cuando las cosas no prestan un buen servicio, se arreglan o se refiran, utilizando las que como reserva se tengan.

Vea señor alcalde, si podemos ser complacidos.

### En el Gobierno civil

### La Junta distribuidora de tonelaje

#### Nombramiento de la nueva comisión.—Se otorgan poderes ante notario.

Ayer a las 6 empezó en el despacho del Gobierno civil, la Junta, que anunciamos, para nombrar la nueva Comisión que ha de ir a Madrid a firmar el convenio con los navieros, en lo referente al importe de los fletes, por barril de uva que se expote.

Presidió el Gobernador y asistieron los señores Tapia, Callejón Moreno, Lopez Ruano, Cervantes, Molero, Vida, Rico y Carretero.

Se dió cuenta de un telegrama dirigido desde Madrid a don Carlos Vida por el señor Gimenez Ramirez en los términos siguientes «Director general de Comercio, llama telegráficamente a instancia mía a los representantes de los navieros ausentes de Madrid. Conviene llegue comisión aquí el jueves.»

Se acordó, nombrar para que representen a todas las sociedades veras, a los señores don Carlos Vida, presidente de la comisión; don José Sanchez Entrena y don Antonio Gonzalez Egea.

Los nombramientos fueron por aclamación.

El señor Vida, manifestó que le era muy difícil aceptar por sus muchas ocupaciones, pero que apesar del sacrificio, iría a la Corte, por terminar las gestiones emprendidas.

La comisión firmará con los navieros el convenio del precio de los fletes que ya hemos dado cuenta. Además se comprometerán a exportar como mínimo 500.000 barriles, exigiéndoles a su vez a los navieros el compromiso de mandar 15 vapores, que transporten uva con destino a Inglaterra.

En el gobierno civil, terminó la sesión a las 9 y media.

Después se le otorgaron a la Comisión poderes ante el notario don Genarón Martín Cruz, por todas las enmiendas productoras y que terminó de firmarse a hora avanzada de la noche.

Como el jueves tiene que actuar la comisión en Madrid, hoy miércoles saldrá en el tren correo.

Deseamos regresen con la feliz resolución del problema que tanta importancia reviste, por afectar a los intereses de la provincia.

### Ascenso justo

Según noticias que tenemos a la vista, nuestro distinguido amigo el señor Mac Leilan, que desde que abandonó Almería para residir en Madrid, venía desempeñando en dicha capital el puesto de Cónsul general de Colombia, ha sido ascendido por el gobierno de la citada República, a encargado de Negocios de la misma en España. Sinceramente celebramos el acierto de la elección al propio tiempo que felicitamos al señor Mac Leilan por su ascenso.

### El empréstito de las obras del puerto

Según nuestras noticias el Banco de España en Almería admitirá la pignoración de las laminas por valor de un millón de pesetas, con motivo del empréstito acordado por la Junta de Obras del Puerto de esta capital.

## Del Gobierno civil

### Lo que dice el Gobernador

Nos dió cuenta el señor Viala de la fiesta celebrada en Vélez-Rubio y a la que asistió en unión de los señores Carrera, Laserna y Pérez Burillo. Ha quedado muy contento de la solemnidad de las fiestas. Campanas a vuelo, cohetes, espléndidas iluminaciones, derroche de entusiasmo, aglomeración de gente, discursos y asistencia de periodistas; estas son las noticias que de las fiestas nos facilitó el señor Viala.

¡Que bella es la vida...! Si siempre fuera así.

### Ofrecimiento de un local

## De asuntos militares

Ayer visitaron el almacén de don Juan Terriza que sirvió de Hospital de Sangre, el alcalde, el Gobernador militar y el capitán de ingeniero don José Acosta.

Sacaron una buena impresión de las condiciones del local, el que es apropiado para destinarlo a efectos militares.

El alcalde hizo enseguida el ofrecimiento del local al ministro de la guerra.

## En cuarta plana:

### Varios originales de interés.

## En el Mercado

### Nota oficiosa

Las patatas se vendieron ayer a 6 y 7 pesetas los 46 kilogramos quedando de existencias en la alhóndiga 222 sacos.

—De pescado entraron 2,028 kilogramos.

—Fueron multados: En 50 céntimos por faltas de peso, Francisco del Aguila, José Bautista, Francisco Sevilla y José Martínez; y en dos pesetas Manuel Belmonte, por desobediencia.

## UNA CARTA

El Presidente de la Asociación de Clases pasivas de la provincia de Almería, nos pide la publicación de la siguiente carta:

«Señor don Lucas Matute, Mi distinguido amigo y compañero: Reconociéndole a las frases bondadosas con que me honra y que me sirven de aliciente en esta honrosa campaña y me alienta que mi querida provincia de Almería con tan brillante presidente como usted, se encuentre a mi lado.

Adelante, por que el entusiasmo es grande, nuestra razón es poderosa y la ofandad y menosprecio en que nos tienen los Gobiernos imponen la unión de todos y la energía para salvarnos de una total ruina.

Mi saludo a todos y para usted un apretón de manos de su buen amigo y compañero,

Enrique Polo de Lara

Sevilla 5 Julio 18.»

## Nuestro clima

Máxima. . . . . 32  
Mínima. . . . . 25

Lea usted mañana "El Día"

# AVISO IMPORTANTE

## La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

**DANIEL DE SANTOS** el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 19, o sea donde estaba antes la Joyería. Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y muy en breve gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 19

## TELEFONEMAS

### Política española

Sin nota.—Consejo

Madrid, 9.—Hoy no se ha facilitado a la prensa la nota oficiosa.

Se ha confirmado que mañana miércoles se celebrará un nuevo Consejo.

**La retirada de las Izquierdas.—Villanueva, Alhucemas y Dato conferencian**

Madrid, 9.—Hoy han conferenciado extensamente sobre la retirada de los diputados izquierdistas los señores Dato, Villanueva y Marques de Alhucemas.

El señor Dato dice que las palabras que pronunció el sábado en la sesión del Congreso no justifica la actitud adoptada por las Izquierdas, añadiendo que contestó solamente con firmeza, a los ataques que se le infirieron.

**La cuestión de los funcionarios**

Madrid 9.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de los funcionarios civiles con el fin de estudiar las enmiendas presentadas ultimamente.

De estas serán admitidas algunas.

**¿Besada dimite?**

Madrid 9.—Han circulado insistentes rumores de que el Ministro de Hacienda había presentado la dimisión.

Más tarde el señor Dato desmintió el rumor.

No obstante esto se cree que surgirán acontecimientos en breve.

**Sobre las retiradas de las Izquierdas.**

Madrid 9.—El ex-ministro señor Gasset, ha visitado al ministro de la Gobernación para ofrecerse como intermediario para solucionar el incidente surgido con los diputados izquierdistas.

### Noticias generales

**El ejercicio clandestino**

Madrid, 9.—La Delegación de Hacienda ha duplicado una nota advirtiendo que procederá con energía contra los médicos que carezcan de la patente como industrial.

Al mismo tiempo dice la nota que son muchos los médicos que se eluden de cumplir esta obligación.

**Noticias de Barcelona**

Barcelona, 9.—El gobernador gestiona activamente acerca de los panaderos para que estos no aumenten el precio del pan.

—Viajeros llegados de Por-bout han manifestado que la frontera de Francia estuvo abierta durante doce horas, regresando muchos españoles.

—Han dado un magnífico resultado

las pruebas para substituir el algodón con fibra de ortiga.

**Regreso de una comisión**

Valencia, 9.—La comisión de obreros que estuvo en Madrid para protestar contra la empresa «La Hidroeléctrica» han manifestado que es difícil que el gobierno remita carbón para esta capital, motivando el hecho de que las existencias actuales no son bastantes para hacer frente a anunciada huelga de los mineros de Asturias.

**El milagro de Cullera**

Madrid, 9.—Comunican de Cullera que en aquel pueblo ha descargado una horrosa tormenta, cayendo una chispa eléctrica en el Santuario de la Virgen María, matando a un guarda llamado Salvador Velasco.

**Doble desgracia**

Pamplona 9.—Cerca de Estella han aparecido los cadáveres de dos soldados del regimiento de Bailen.

Supóñese que perecieron ahogados.

**Se prohíbe la exportación**

Madrid 9.—El comisario de abastecimientos ha dado órdenes terminantes prohibiendo la exportación de la patata temprana.

### Contra el Imperialismo

Parte italiano

Madrid, 9.—El parte oficial de Italia dice:

En todo el frente cañoneo y acciones de patrullas.

El enemigo atacó en Cornove, siendo rechazado en monte Grappa.

En Perpica, acciones locales sin importancia.

### MUNICIPALERIAS

Lo que dice el alcalde

El señor Moreno Gallego, nos comunicó ayer, que le habían visitado una comisión de maestros de escuelas, a los que el Ayuntamiento subvenciona para material, solicitando se les abone alguna cantidad. El alcalde les contestó que verá la manera de complacerlos.

—Ha dado las oportunas órdenes para que se riegue dos veces al día, el camino que conduce al Bañerío, por estar intransitable, debido a la cantidad de polvo de mineral allí depositado.

—También nos comunicó, que nuestro número de ayer fué enviado al juzgado de instrucción, para que allí se esclarezca lo que denunciábamos referente al Matadero.

Comisiones

Para el jueves próximo a las 12 están

citadas en el Ayuntamiento. las comisiones de Ornato, Hacienda, y Letrados.

Multas

En 20 y 10 pesetas fueron multados ayer, dos sujetos por vaciar excrementos en las puertas de los edificios.

Cobran

Ayer se abrió en el Ayuntamiento el pago de los empleados de los honorarios del mes de Mayo.

## TRIANON

La bella y graciosa artista «Galatea» que hace días debutó en este espacioso salón está cosechando los aplausos del numeroso público que todas las noches llena el local.

La empresa ansiosa de corresponder a los concurrentes, prepara para la próxima semana el estreno de la emocionante película en 16 series titulada «El fantasma gris» que alcanzará un verdadero éxito.

Felicitemos a la empresa, que sin reparar en los gastos que origina proyectar estas películas, proporciona al respetable ratos de verdadera expansión culta y amable.

Lea usted la cuarta plana.

# MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES  
Catorce años de ejercicio en la profesión.

Chocolates Salas  
Sabadell



Preferido

por

las personas

de

exquisito

gusto.

Representante  
para Almería y su provincia,

Miguel Granados Ruiz

## Gasógenos Crossley

y tendreis resuelto el conflicto del carbón.

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, etc. Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo. Presupuestos y detalles gratis.

# RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSE ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22

**Asociación de empleados mercantiles de Almería.**

En junta general extraordinaria celebrada el pasado domingo, día 7, ha quedado la Junta Directiva de esta asociación constituida definitivamente en la forma siguiente:

Presidente, don Andrés Galera Yepes; vice presidente, don Carlos Soler Pérez; tesorero, don Joaquín López Espinosa; contador, don Emilio Hernández Ortiz; secretario, don Andrés Mena Sánchez; vice secretario, don Antonio Idoñez, y nueve vocales cuyos nombramientos han recaído en los señores siguientes: don Gracián Ibarra, don José Fernández, don Carmelo Naveros, don Plácido Parra, don Emilio Membrive, don Luis Martínez, don José Hidalgo y don Domingo Navarro.

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria una vez al año, en la que se nombrará nueva Directiva, pudiendo ser reelegidos los que sean proclamados por mayoría de votos. En breve celebrará la asociación una velada inaugural de la que oportunamente daremos cuenta.

Lea usted mañana "El Día"

**NOTAS BREVES**

**Se vende**  
Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.  
Razón en esta administración.

**Arbitrios**  
En la secretaria del Ayuntamiento de Dalías, se encuentran expuestos al público, el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto.

**Comunicaciones**  
La Delegación de Hacienda solicita se inserte en el «Boletín Oficial» la notificación a varios alcaldes de la provincia con denuncia al Juzgado de Instrucción por desobediencia y denegación de auxilio.

**Vacantes**  
Los alcaldes de Turre y Roquetas, solicitan se inserte en el «Boletín Oficial» las vacantes de los cargos de secretarios de sus respectivos Ayuntamientos, dotados el primero con el sueldo anual de 2.000 pesetas y el segundo con 1.500.

**Detenido**  
En Tabernas ha sido detenido, José Sierra

Contreras (a) Roba gallinas, por estar reclamado por el Juez de Instrucción de esta capital.

**NECROLOGIA**

En Castellón ha fallecido la señora doña Gertrudis Melero, viuda de don Modesto Rico, oficial de Hacienda que fué de esta Delegación, y hermana política de nuestro buen amigo don Antonio Rico.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos y en particular a su hermano don Arturo.

**NOTAS MINERAS**

**Registro**  
Don Manuel Méndez Ojanguren, solicitó ayer la propiedad de sesenta pertenencias de carbón con el título de «Lo que sea», número 34452, en la Diputación de Leria, del termino municipal de Velez Blanco.

**Renuncia**  
Don Antonio Fernández Palacios en nombre y representación de don Antonio Delgado Muñoz ha renunciado a la propiedad del registro minero denominado «Mi Aderación» número 34241 en término de Tijola.

**Título de propiedad**  
Don José García Córdoba ha presentado los pliegos de papel de pago al Estado, para que le sea expedido el título de propiedad y pertenencias demarcadas a su registro denominado «Mi Paquita», número 34008 del término de Gáder.

**Registro social.**

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico de Huerca-Overa don Pedro Alonso.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad sufrida, nuestro buen amigo don Enrique Aznar.

**¿Necesita usted algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**CONSULTA ESPECIAL**

Enfermedades de nariz, garganta y oídos  
A CARGO DE  
Don Antonio García y García  
Médico forense  
Horas de consulta: De 2 a 4  
OBISPO ORBERA, 5

**EL CANDADO**

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.

Real, 9

**SECCION COMERCIAL.**

**Ferreterías**

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carro de calcio. Especialidad en porcelanas

**Ofertas y demandas**

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

**Vinos y aguardientes**

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratísimos. No compras en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

DISPONIBLE

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRESTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**Carreras especiales y universitarias.**

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

**MUEBLES**

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERÍA. JUGUETERÍA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**Banco Español de Crédito**

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**Aceite de hígado de Bacalao**

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS